

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

Viceministerio de Salud Colectiva (VMSC)
Dirección de Gestión de Riesgo (DGR)

Explosión e incendio en zona urbana, ciudad de San Cristóbal, San Cristóbal, República Dominicana, 14 al 17 de agosto de 2023

Informe de intervención
20 agosto 2023

Antecedentes y contexto

Las consecuencias inmediatas de una explosión son, por un lado, la generación de ondas de presión que crean compresiones y expansiones alternativas del aire y, por otro lado, la formación de objetos acelerados que actúan como proyectiles. Los daños producidos por una explosión pueden serlo (Castro Delgado et al):

a) Directamente por las ondas de presión:

- sobre las **instalaciones**, según la sobrepresión que se origine, puede ocasionar desde rotura de cristales hasta destrucción de edificios. Además, se formarán fragmentos acelerados que actuarán como proyectiles.

- sobre las **personas**, las ondas de presión van a afectar principalmente a los órganos que contienen aire en su interior, como los pulmones, el estómago o en oído medio entre otros. Así, el daño variará desde una ruptura timpánica hasta la muerte por hemorragia pulmonar. También puede producir el desplazamiento de los afectados, proyectándolos contra otros objetos fijos o móviles, produciéndose de esta manera traumatismos múltiples.

b) Por los proyectiles.

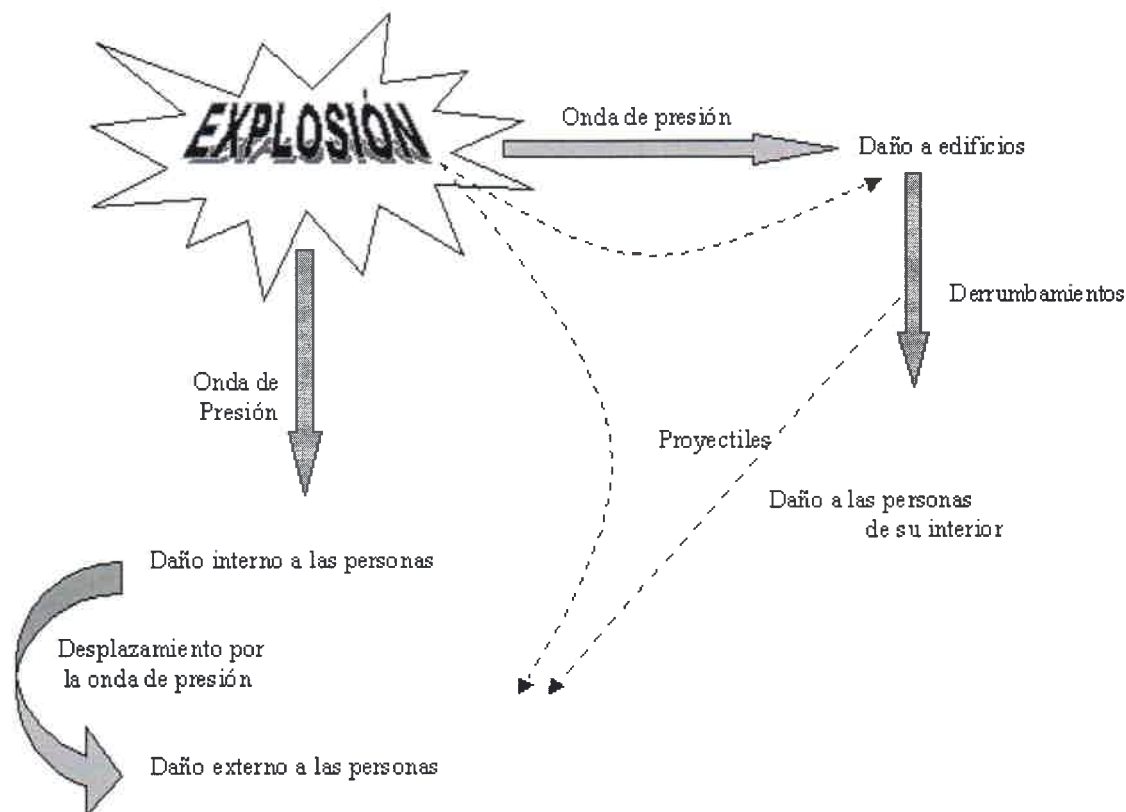
- Éstos se pueden originar directamente en el foco de la explosión o bien al actuar las ondas de presión sobre las instalaciones y edificios. Según el tamaño, peso, forma, velocidad y punto de impacto el daño producido por un proyectil sobre una persona va a ser desde banal hasta poder producir la muerte instantánea.

- Así pues, de las lesiones producidas sobre las personas podemos distinguir: lesión primaria (producida directamente por la onda de presión), lesión secundaria (producida por los proyectiles generados) y lesión terciaria (producida por el desplazamiento de los afectados, golpeándose así contra otros objetos).

- Debido a que la sobrepresión a la que se produce la caída parcial de techos y paredes es menor que la necesaria para producir la ruptura traumática del tímpano, e incluso mucho menor que la necesaria para producir una hemorragia pulmonar, la vulnerabilidad de las personas va a ser mucho mayor en el interior de los edificios que en el exterior.

En la figura 1 podemos ver resumidos cuáles son los principales efectos de las explosiones.

Figura 1. Esquema de los efectos de una explosión.



El lunes 14 de agosto de 2023 siendo aproximadamente las 3:00 pm, se produjo una explosión y posterior incendio que afectó a varias edificaciones en el espacio del antiguo mercado público, ubicado en el casco urbano de la ciudad de San Cristóbal, en la provincia con el mismo nombre.

Inmediatamente se activó el Plan Multi Amenaza del Sector Salud, que de acuerdo a lo que contempla, se desplegaron equipos especializados de mitigación y respuesta con los objetivos de:

- Realizar la evaluación de daños en salud (EDAN-SALUD)
- Dar asistencia y soporte psicosocial a la población afectada directa e indirectamente
- Dar asistencia a través de equipos médicos de emergencia en puestos fijos e intervenciones casa a casa
- Fortalecer la vigilancia, alerta y respuesta epidemiológica en el área afectada.
- Coordinar diversas acciones.

El periodo operacional de la Dirección de Gestión de Riesgos y otras dependencias del Ministerio de salud a nivel central se desarrollaron durante 6 días (lunes 14 hasta el domingo 20) de agosto. A continuación, se detallan las acciones realizadas, las intervenciones consolidadas y las estrategias continuas, así como las necesidades identificadas.

Acciones Realizadas

1. Activación del Plan Multi Amenaza del Sector Salud, incluyendo el plan a nivel provincial.
2. Coordinación Interinstitucional:
 - Se estableció una coordinación efectiva con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) para una respuesta integral.
3. Manejo de fallecidos:
 - Se coordinó con el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para el levantamiento y manejo de los cadáveres.
4. Apoyo hospitalario:
 - Fortaleciendo el Plan Hospitalario de emergencia del Hospital Regional Juan Pablo Pina.
5. Transporte Sanitario:
 - Coordinación con el Servicio Nacional de Salud y la Dirección de Atención a Emergencias (DAE).
6. Despliegue de Equipos Médicos de Emergencia:
 - Se desplegaron Equipos Médicos de Emergencia EMT RD tipo 1.
7. Apoyo psicosocial:
 - Se implementaron dos módulos para Apoyo psicosocial que realizaron intervenciones como reencuentro familiar, terapia grupal y estrés del socorrista.
8. Monitoreo ambiental:
 - El Departamento de Salud Ambiental en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente midió partículas y monitoreó la calidad del aire.
9. Monitoreo de la calidad del agua:
 - El grupo sectorial de agua, saneamiento e higiene (GASH) coordinado por el MSP realizó monitoreo de la calidad del agua en la población afectada.
10. Atenciones médicas y vacunación:
 - Se realizaron atenciones médicas en hospitales EMT y se llevó a cabo una jornada de vacunación casa a casa.
11. Entrega de kits de Higiene:
 - Se distribuyeron Kits de higiene personal a la población afectada.
12. Búsqueda activa de Enfermedades Respiratorias:
 - Se realizó búsqueda activa casa a casa.

13. Entrega de Medicamentos:

- Se entregaron a pacientes según las demandas de los servicios médicos en el hospital EMT tipo 1.

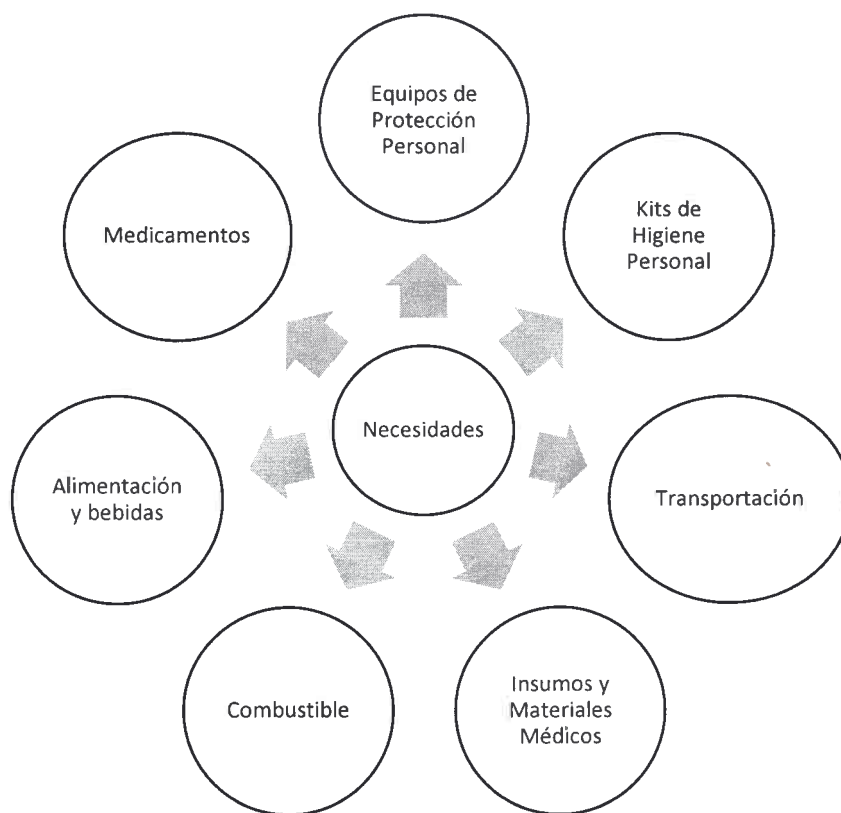
Intervenciones Consolidada Durante el periodo operacional

Acciones	Cantidad
Personas atendidas en centros públicos y privados	154
Personas dadas de alta	142
Personas en internamiento	10
Atenciones médicas en hospital EMT tipo 1:	1,453
Personal de Salud involucrado:	
- Médicos	388
- Salud mental	347
- Personal de apoyo	357
Intervenciones casa a casa	692
Apoyo Psicosocial casa a casa	323
Apoyo Psicosocial en hospital EMT tipo 1	162
Total de atenciones:	4,034

Estrategias Continuas

1. **Manejo de Fallecidos:** Continuar la coordinación con el INACIF para entrega y pruebas diagnósticas ADN de los fallecidos.
2. **Apoyo Psicosocial:** Mantener los módulos para brindar apoyo emocional a las familias y la comunidad.
3. **Monitoreo ambiental:** Continuar con la medición de partículas y monitoreo de la calidad del aire.
4. **Monitoreo de la calidad del agua:** Mantener el monitoreo de calidad del agua por parte del grupo GASH.
5. **Kits de higiene:** Continuar la distribución de Kits de higiene personal.
6. **Búsqueda Activa de enfermedades respiratorias:** Persistir en la búsqueda activa casa a casa.
7. **Vacunación:** Proseguir con las jornadas de vacunación casa a casa.

Necesidades Identificadas



Comentario

Este informe refleja las acciones realizadas, las intervenciones consolidadas y las estrategias a seguir para enfrentar la situación generada por la explosión del 14 de agosto de 2023 en la Provincia San Cristóbal. Se destaca la importancia de continuar con el apoyo integral a las personas afectadas y mantener la coordinación entre las diferentes entidades involucradas para garantizar una respuesta efectiva y sostenida en el tiempo.

Galería de imágenes

- Equipos de emergencias
- Reuniones de coordinación
- Hospitales móviles
- Vacunación
- Atención a niños

- Equipos médicos
- Comando de incidentes
- Sala de crisis
- Despacho de medicamentos
- Zona de desastre







Listado de equipos médicos

Equipo	Unidad de medida	Cantidad
Estetoscopio	Unidad	30
oxímetro de pulso	Unidad	50
glucómetro	Unidad	50
Tirillas compatibles con glucómetro	Unidad	100
Esfigmomanómetro	Unidad	50
Collarines cervicales para adultos	Unidad	100
Collarines cervicales para niños	Unidad	100
Tijeras tácticas de traumas	Unidad	10
Lampara cuello de ganso	Unidad	5
Camillas de trauma	Unidad	10
Equipos de sutura	Unidad	20
Hilos de sutura Nylon No. 4.0	Unidad	100
Hilos de sutura Nylon No. 3.0	Unidad	100
Hilos de sutura Nylon No. 2.0	Unidad	100
Hilos de sutura crómico No. 4.0	Unidad	100
Hilos de sutura crómico No. 3.	Unidad	100
Hilos de sutura crómico No. 2.0	Unidad	100

